

DESARROLLO DE LA AUTODEFENSA DE LAS TRABAJADORAS DE EUSKOTREN DESDE EL ENFOQUE FEMINISTA.

OBJETIVOS:

- Prevención y desarrollo de herramientas de respuesta de mujeres trabajadoras ante situaciones de violencia externa.
- Impulsar la toma de conciencia de género en las trabajadoras.
- Profundizar en las causas de la violencia contra las mujeres.
- Tomar conciencia de cómo el miedo y la sumisión se han instaurado en nuestras vidas, analizando cuáles son nuestros miedos, cuál es su origen, características y consecuencias.
- Romper los mecanismos que bloquean e imposibilitan nuestra reacción y respuestas, superar las emociones que nos paralizan.
- Cambiar el rol de "víctima-objeto" por el de "persona-sujeto" a través de herramientas psicológicas y físicas.
- Conocer las posibilidades de nuestro cuerpo y descubrir que somos más fuertes de lo que creemos y que podemos defendernos de cualquier tipo de agresión.
- Aprender a evaluar las situaciones y a resolverlas desde una nueva actitud y técnicas físicas de autodefensa.

ENTIDAD RESPONSABLE: EUSKOTREN.

FECHA DE COMIENZO: Desde el II Plan para la Igualdad (2012-2015).

PERSONA DE CONTACTO: Joseba Barrena.

TELEFONO DE CONTACTO: 94 401 99 00.

EMAIL DE CONTACTO: jbarrena@euskotren.eus

DESCRIPCIÓN:

- Resumen:

A partir de la formación impartida en el Equipo de Riesgos Psicosociales sobre "La violencia contra las mujeres: análisis de los incidentes de violencia externa que sufren las y los trabajadores de EUSKOTREN desde el enfoque de género", surge la propuesta de realizar **cursos de Autodefensa desde el enfoque feminista** a trabajadoras de la empresa. Esta propuesta se aprueba desde dirección.

- Descripción:

Esta Buena Práctica se enmarca en la Política de Salud Laboral de EUSKOTREN, que tiene como uno de sus objetivos prioritarios la atención a situaciones de violencia que sufren las trabajadoras, tanto internamente, como desde las personas usuarias.

En este marco se realizan las siguientes acciones:

1. Tratar este objetivo en el equipo de riesgos psicosociales y formación en violencia sexista a este equipo.
2. Protocolo de atención al acoso sexual y sexistas en vigor.
3. Identificación de situaciones de violencia externa, ejercida por parte de personas usuarias hacia las trabajadoras
4. Cursos de nuevas masculinidades a los trabajadores
5. Cursos de autodefensa feminista, dirigidos a todas las trabajadoras que se presentan a continuación como buena práctica.

Se trata de un curso dirigido a mujeres de EUSKOTREN, cuya duración es de 12 horas organizadas en 2 jornadas y siempre dentro del horario laboral.

Los contenidos trabajados están relacionados con las siguientes cuestiones:

- El origen de la violencia machista;
- Autoestima y género;
- Identificación y prevención de situaciones violentas;
- Desmitificar la figura del agresor;
- Etc.

- Resultados:
 - Las sesiones de autodefensa feminista han dotado de herramientas a las mujeres de EUSKOTREN para cambiar su percepción de las relaciones laborales dotándolas de instrumentos para generar ámbitos seguros y no sexistas con compañeras y compañeros de trabajo así como para hacer frente y/o dar respuestas a las posibles microviolencias sufridas por parte de usuarios.
 - Se detectan situaciones de riesgo en algunos puestos de trabajo desarrollados por mujeres participantes (riesgos frente a los que se está actuando, por ejemplo poniendo guardas de seguridad en trayectos peligrosos).
 - Se propone, por parte de las trabajadoras participantes en autodefensa feminista, formar a los trabajadores para prevenir situaciones de violencia y tratos sexistas.
 - Se reclaman acciones para presentar de manera accesible y cercana los recursos de violencia y seguir recogiendo sugerencias e ideas.
 - Pasan por este curso el 100% de trabajadoras.

- Aspectos innovadores:
 - La formación en autodefensa feminista facilita claves para la detección y posibles respuestas a las mujeres trabajadoras de EUSKOTREN ante cualquier situación de violencia.
 - Se aborda la prevención de incidentes de violencia por parte de personas usuarias desde las necesidades de las mujeres.
 - Formación específica para mujeres en autodefensa.
 - Enfoque feminista que aborda la desigualdad en el origen de la violencia.
 - Se recogen necesidades y propuestas de trabajadoras que en uno más generalista quedarían diluidas.

- Factores de éxito:
 - Las personas implicadas en la gestión de la organización y más específicamente en la formación y sensibilización, han recibido capacitación en materia de igualdad de mujeres y hombres.
 - El recorrido de EUSKOTREN en materia de Igualdad es fundamental para que las políticas de género impregnen la organización (en la actualidad EUSKOTREN cuenta con su III Plan para la Igualdad de mujeres y hombres).

TRANSFERIBILIDAD:

La Buena Práctica presentada tiene una gran transferibilidad a otras empresas. Para poder adaptarla a la realidad de otras organizaciones se requiere tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- Mostrar el compromiso de la Dirección de la organización.
- Realizar campañas de sensibilización dirigidas a toda la organización.
- Efectuar sesiones y materiales de formación para toda la plantilla.
- Captar y dar respuesta a las necesidades formativas específicas de mujeres según los ámbitos de intervención de EUSKOTREN.

INSTITUCIONALIZACION:

Se logra la institucionalización de la Buena práctica en EUSKOTREN gracias al compromiso de la Dirección y a la sensibilización de toda la organización en materia de Igualdad de mujeres y hombres que ve necesaria la formación y continuar sensibilizando en diferentes aspectos del ámbito de la Igualdad.

Las estructuras creadas para el avance de la Igualdad en EUSKOTREN son las que captan las necesidades y facilitan el continuar sensibilizando y formando a todo el personal.

RECURSOS (personas y recursos financieros y materiales):

- Equipo responsable: un trabajador y una trabajadora de EUSKOTREN, que se van formando en materia de igualdad de mujeres y hombres.
- Responsables del Grupo Sectorial de Salud Laboral y de Formación.
- Grupos de mejora en los que participa la Dirección.
- Comisión de igualdad formada por la Dirección.
- Asistencia técnica especializada en Igualdad y homologada por Emakunde.